

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN CUBA.

Ernesto Chávez Negrín

El envejecimiento de la población es un tema de múltiples aristas, complejo y de importancia creciente, tanto para nuestro país, como en el ámbito internacional.

Hasta donde conocemos, un fenómeno análogo no afecta al reino vegetal ni a los animales irracionales, o al menos no se da en ellos de manera espontánea, mientras el hombre no interrumpe de algún modo su ciclo reproductivo natural. Incluso para la misma especie humana tuvo un origen históricamente reciente –mediados del siglo XIX-, cuando a ésta le fue posible comenzar a controlar su propia reproducción (Naciones Unidas, 1978).

Al mismo tiempo, se prevé –con todo fundamento- que una de las características sociodemográficas básicas del recién iniciado siglo XXI, consistirá en el envejecimiento de la población mundial.

Paradójicamente, en relación con un asunto de tanta actualidad y trascendencia, se percibe en ocasiones cierta confusión conceptual. La primera dificultad radica en la propia definición de envejecimiento. A menudo se considera que este proceso consiste en el aumento del número de adultos mayores –personas que superan los 60 ó 65 años de edad-; cuando en realidad el elemento clave que lo caracteriza es el incremento de la significación porcentual de los ancianos con respecto al conjunto de individuos que integran una población, y en especial, de los niños y jóvenes.

Una segunda y más grave imprecisión relativa a este proceso proviene del hecho de considerar que, si una población envejece, ello se debe fundamentalmente al descenso de la mortalidad y al incremento de la esperanza de vida al nacer. Sin embargo, ya

desde mediados del pasado siglo, el destacado demógrafo norteamericano Ansley Coale demostraba de manera irrefutable que “los descensos en la mortalidad no han producido una población más vieja” y que “el factor que explica el notable envejecimiento de las poblaciones occidentales (es)... el descenso de la fecundidad” (Coale, A., s/f; pág 7).

En nuestro país, el envejecimiento poblacional viene siendo estudiado desde fines de los años ochenta por especialistas de diversos organismos e instituciones; pero a nuestro juicio este tema aún no recibe toda la atención que merece, ni tampoco existe a nivel social plena conciencia de su alcance y significación.

De hecho, la población cubana experimentó durante el siglo XX un proceso de envejecimiento creciente, derivado de la transformación de sus patrones reproductivos. Si bien en la primera mitad de esa centuria el incremento porcentual de los ancianos en el conjunto de la población fue ligero (pasó del 4,6% en 1899 al 6,9% en 1953), más tarde ya se alcanza un aumento porcentual aproximadamente similar en solo dos decenios (9,4% de ancianos en 1970), ritmo que se mantuvo después hasta 1990 (ONE, 2001).

En la pasada década, a consecuencia sobre todo del descenso de la fecundidad derivado de la crisis económica, se ha intensificado el proceso de envejecimiento en nuestro país, de modo que los adultos mayores constituyen ahora el 14,3% de la población total (ONE, 2001). La proporción de ancianos se hace mayor en las zonas urbanas (14,7%) y para la población femenina (14,8%).

Territorialmente, las provincias de Villa Clara, Ciudad de La Habana, Sancti Spíritus y La Habana superan el 15% de ancianos; el Municipio Especial de Isla de la Juventud - haciéndole honor a su nombre- solo alcanza el 8,5%, y el resto de los territorios presenta un nivel de envejecimiento intermedio (ONE, 2001).

En sentido prospectivo, debido fundamentalmente a los bajos niveles sostenidos de la fecundidad desde fines de los años 70, y en especial en la pasada década, se espera que

tenga lugar una aguda intensificación del envejecimiento en nuestro país, de modo que para el año 2015 se prevé que uno de cada cinco cubanos sea un anciano; para el año 2025, que lo sea uno de cada cuatro; y para el 2035, uno de cada tres, proporción no alcanzada hasta el momento por país alguno a nivel mundial, la cual se mantendría sin grandes cambios hasta el año 2050. En esa última fecha, según las proyecciones del Centro Latinoamericano de Demografía, se estima que nuestra población contará con más de un millón de octogenarios, los que representarán entonces casi el 10% de todos los cubanos (CELADE, 1998).

No consideramos que el envejecimiento demográfico avanzado que se nos viene encima constituya un evento catastrófico; pero tampoco creemos conveniente ignorarlo o restarle importancia, y menos aún valorarlo como un hecho muy positivo porque refleje una dinámica poblacional análoga a la que se está produciendo en los países económicamente desarrollados.

En ese sentido, nos parece oportuno apuntar dos cosas: Primeramente, es bueno recordar que en muchos países ricos se dan variados fenómenos negativos, tales como altas tasas de emisión de elementos contaminantes, accidentes del tránsito, delitos violentos, etc., para sólo citar algunos ejemplos, por lo que resulta injustificado asumir el comportamiento de esas sociedades como paradigmático en todos los terrenos, sin discernir lo favorable de lo perjudicial.

Incuestionablemente, es muy positivo para nuestro país haber alcanzado niveles de mortalidad infantil similares a los de Europa Occidental; pero experimentar su misma bajísima fecundidad, no creemos que pueda evaluarse de igual forma. Congratularnos por esto último nos parece que sería algo semejante a felicitarlos por un incremento en las tasas de contaminación ambiental, o de accidentalidad, con el argumento de que ello también nos “acercaría” a las naciones ricas (Durán y Chávez, 2000).

En segundo lugar, en los propios países europeos ya existe una creciente preocupación por las consecuencias futuras del envejecimiento. Así, por ejemplo, según un informe

reciente del Centro para Investigaciones Económicas y de Negocios, con sede en Londres, se expresa que, debido a dicho fenómeno, en ese continente “las fuerzas laborales podrían iniciar un declive alrededor del 2005”; y “el crecimiento económico se frenará con la reducción de la fuerza laboral, mientras que los sistemas estatales de pensiones y cuidado de salud se quedarán sin fondos” (CNN, 1999).

En el caso cubano, en particular, ¿cuáles son ahora y podrían ser en el futuro las principales consecuencias del envejecimiento poblacional?

En la esfera económica, los efectos son varios: Por una parte, crecen a ritmo acelerado los fondos requeridos para cubrir los gastos de la Seguridad Social. Sólo a cuenta de las pensiones por edad, invalidez y muerte, se han más que sextuplicado desde 1970 las partidas presupuestarias. En la actualidad, los gastos de Seguridad Social en su conjunto ya sobrepasan los 1900 millones de pesos y superan los de casi todos los demás sectores en el presupuesto nacional (ONE, 2000).

Asimismo, en los próximos años, a medida que vaya aumentando la edad promedio de los trabajadores, es de esperar que comience a escasear la fuerza de trabajo, sobre todo para cubrir aquellas plazas que requieran de mayor esfuerzo físico, fundamentalmente en sectores básicos como la agricultura, la construcción y la industria.

Otra importante consecuencia del envejecimiento es el incremento de la demanda de bienes y servicios necesarios a los adultos mayores, y en ese sentido se destacan sobre todo los servicios de salud, pues aunque la vejez es una etapa natural de la vida y no una patología en sí misma, resulta incuestionable que con el paso del tiempo -en especial a partir de los 75 años-, los individuos sufren pérdidas sensoriales y presentan con mayor frecuencia padecimientos somáticos y psíquicos crónicos, que requieren tratamientos médicos prolongados (Durán, A. y E. Chávez, 1998).

En la esfera familiar, y en correspondencia con nuestras tradiciones, en Cuba se procura que los ancianos se mantengan el mayor tiempo posible en su propia vivienda y en el seno de su núcleo familiar; pero debido al aumento del número de adultos

mayores que no tienen hijos, o que viven muy alejados de ellos, va creciendo la cantidad de ancianos institucionalizados (12 333 en 1997) (MINSAP, 1997), y existen varios miles de solicitudes de ingreso no satisfechas (CITED, 1996).

Para la mujer, el envejecimiento da lugar, debido al conocido fenómeno de la sobremortalidad masculina, a que frecuentemente viva los últimos años de su vida – en ocasiones durante una década, o más– en el estado conyugal de viudez. Por otra parte, es la mujer la que habitualmente se hace cargo de la atención a los ancianos en el seno de la familia, lo cual la sobrecarga en el desempeño de sus demás labores domésticas, en especial cuando no existe una adecuada distribución de tareas entre los miembros del grupo familiar (Chávez, E., 1998).

Peculiaridades del proceso de envejecimiento cubano

Si bien el proceso de envejecimiento de nuestra población tiene similitudes con el que ha tenido o tiene lugar en otras naciones, también presenta importantes rasgos distintivos que es preciso tomar en cuenta (Durán y Chávez, 1998). Aunque esas peculiaridades son múltiples, consideramos que pueden resumirse básicamente así:

1. El envejecimiento demográfico de los países industrializados se ha producido simultáneamente, o más bien algo después en el tiempo, que su desarrollo económico. Por ello, han podido enfrentar aquel proceso en condiciones muy diferentes a las que hoy tenemos en Cuba, lo que se evidencia en aspectos como los siguientes:

- *Desarrollo tecnológico:* Mientras en los países económicamente desarrollados se producen bienes y servicios mediante tecnologías de alta productividad, que posibilitan un gran ahorro de fuerza de trabajo, en Cuba la eficiencia económica todavía es reducida, y muchas labores requieren predominantemente del esfuerzo físico y de abundante mano de obra.

- *Nivel de vida:* El anciano cubano promedio no ha contado con las mismas condiciones de vivienda, servicios de apoyo al hogar, medios de transporte,

posibilidades de recreación, etc. correspondientes a un anciano medio de un país desarrollado. En consecuencia, su vejez probablemente también será distinta.

- *Comportamiento migratorio*: Mientras los países ricos, en virtud de su misma riqueza, atraen a inmigrantes jóvenes –de manera efectiva, o al menos potencial-, en el caso de Cuba no sólo es difícil concebir un proceso inmigratorio en el futuro próximo, sino que se ha venido dando sistemáticamente desde la década del 60 un saldo migratorio externo negativo. Sólo entre 1994 y el año 2000, éste ascendió a 210 mil personas (ONE, 2001).

2. El proceso de envejecimiento en Cuba está teniendo lugar con una rapidez e intensidad muy superiores a los que experimentaron en su momento los países europeos. Mientras naciones como Francia, Suecia o Alemania, tardaron muchas décadas, o más de un siglo, para completar su transición demográfica, en Cuba el descenso de la fecundidad ha sido muy rápido: de una tasa de 35 nacimientos por cada mil habitantes en 1964 se pasó a otra de 15,4 en 1978 (ONE, 2001). A partir de ese año ya la fecundidad no garantiza el reemplazo generacional, comportamiento que se mantiene inalterable hasta el presente. De conservarse en el futuro las tendencias demográficas actuales es muy probable que la población cubana comience a decrecer en términos absolutos de manera sistemática alrededor del año 2015, aproximadamente¹.

3. El envejecimiento en nuestro país tiene lugar desde la pasada década en el contexto de una situación internacional particularmente desfavorable, en condiciones de enfrentamiento político con la única superpotencia de nuestros días –Estados Unidos-, centro mundial del proceso de globalización neoliberal, **Reflexiones finales**

1. De acuerdo con estimados gruesos que hemos realizado, si esas mismas tendencias se mantuvieran durante todo el siglo XXI, al finalizar el mismo Cuba sólo tendría unos 5 millones de habitantes.

El hecho de que la mayoría de las personas –y preferiblemente, todas- alcancen una edad avanzada, con una adecuada calidad de vida y un elevado nivel de validismo, es un objetivo supremo al que ninguna sociedad civilizada debe renunciar, y por el que debemos continuar trabajando incansablemente en nuestro país.

Sin embargo, a nuestro entender, lo anterior no justifica que el proceso de envejecimiento de la población cubana y su muy probable intensificación perspectiva, se valoren -tal como a veces se ha hecho-, como un “problema” entre comillas. En realidad, se trata de un problema verdadero.

El envejecimiento no es un asunto que incumba sólo –y tal vez ni siquiera principalmente- a los ancianos, sino que interesa a toda la sociedad; representa un modo concreto que la población adopta para darse continuidad a sí misma. Más que un tema vinculado con el pasado, resulta más bien una manera peculiar –e históricamente novedosa- de proyectarse hacia el futuro.

Los retos prospectivos asociados al envejecimiento de nuestra población son numerosos y diversos, y ante todos ellos la respuesta más apropiada es el desarrollo económico y tecnológico sostenido y sostenible del país, lo que fundamentaría la obtención, entre otros, de los siguientes objetivos:

- ◆ Garantizar la continuidad de los avances sociales en materia de educación, salud pública, seguridad social, etc. alcanzados después del triunfo de la Revolución.
- ◆ Contrarrestar el previsible déficit futuro de fuerza de trabajo.
- ◆ Impedir el descenso del nivel de vida, a consecuencia del incremento del número de personas ancianas económicamente dependientes.
- Mantener a un nivel adecuado nuestras potencialidades productivas y defensivas.

Como un fin en sí mismo y como un medio para acelerar ese desarrollo, también se precisa potenciar el nivel educacional y cultural de nuestra población, en especial, el de las nuevas generaciones.

En el ámbito más estrictamente demográfico, y en particular en lo referido a la fecundidad, identificamos varias alternativas posibles de acción, a saber:

- No trazar ninguna estrategia determinada, confiando en que en algún momento futuro, debido al mejoramiento de la situación económica del país, o por cualquier otro motivo, la fecundidad se recupere por sí sola.
- No actuar hasta tanto las consecuencias del envejecimiento avanzado resulten más notorias e impactantes: por ejemplo, al producirse déficits notables de fuerza de trabajo.
- Comenzar desde ahora a procurar alcanzar el nivel de reemplazo generacional.

Consideramos que esta última variante, aplicada dentro del más absoluto respeto a los derechos reproductivos de las parejas, es la más adecuada, debido a que las tendencias demográficas muestran una considerable inercia y son difíciles de modificar en breve tiempo, sobre todo cuando los comportamientos reproductivos ya se van haciendo tradicionales y se transmiten de una a otra generación.

Si bien la experiencia cubana muestra que la fecundidad puede descender sin que exista una política explícita con ese propósito, no parece probable -de acuerdo con lo ocurrido en los países más avanzados en el proceso de envejecimiento- que se dé el fenómeno inverso, o sea, que la fecundidad se recupere espontáneamente.

A nuestro juicio, a esa recuperación debería tenderse en Cuba, entre otras medidas, mediante el fortalecimiento de la familia como institución y grupo social; brindándole a ésta un mayor apoyo que contribuya al mejor desempeño de sus funciones; procurando su estabilidad –sobre todo en el caso de las familias jóvenes-; promoviendo entre la población el ideal de la familia de dos hijos, etc.

Para concluir, quisiéramos expresar lo siguiente: En la actualidad, nuestro país se beneficia de lo que se ha dado en llamar el “bono” o el “dividendo” demográfico; o sea, una estructura poblacional ventajosa donde predominan las personas en edades productivas. Evidentemente, sin embargo, al “verano” demográfico de hoy seguirán el “otoño” y el “invierno” correspondientes, para los cuales debemos prepararnos, sin apresuramientos, pero también sin descanso, porque desde la perspectiva del envejecimiento de la población, para Cuba, el tiempo apremia.

Referencias bibliográficas

- Centro Iberoamericano de la Tercera Edad (CITED) (1996). **Atención al anciano en Cuba. Desarrollo y perspectiva**, Editorial Palacio de las Convenciones, La Habana.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1998). **Boletín Demográfico**. Año XXXI, No. 62, Santiago de Chile.
- CNN en Español (5/7/99), **Las bajas tasas de natalidad frenarán el desarrollo económico de Europa**. Economía y Finanzas. <http://www.cnnespañol.com/econ/1999/07/05/europa/index.html>
- Coale, Ansley J (s/f). **El efecto de los descensos de la mortalidad en la distribución por edad**. Centro Latinoamericano de Demografía. Chile.
- Chávez, E. (1998). **Transformaciones demográficas, cambios en la familia y niveles de salud en Cuba**. En: Revista CIDE, Vol. 3, Num. 2, Universidad de Puerto Rico.
- Durán, A. y E. Chávez (1998). **Una sociedad que envejece: Retos y perspectivas**. En: Revista Temas No. 14, Abril – Junio de 1998, La Habana.

- _____ (2000). **Aging in Cuba: Realities and challenges.** En: *Medic Review*, Volume II, Number I, New York.
- Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Estadística (1997). **Información estadística de salud.** (Plegable). La Habana.
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1978). **Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas.** Nueva York.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2001). **Anuario Demográfico de Cuba 2000.** ONE, La Habana.
- _____ (2000), **Panorama económico y social. Cuba 1999.** Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.